

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BALSARIVER CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.-----**

En el cantón Valencia, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 10h00, en el local ubicado en el Km. 2 ½ de la Vía La Esperanza – La Cadena, se encuentran reunidos los socios de la compañía **BALSARIVER CIA. LTDA.:** El señor **WILMER JOSELO TOAPANTA SIGCHO**, por sus propios y personales derechos, propietario de CUATRO MIL SEISCIENTAS VEINTE (4.620) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; la señora **DIGNA MARILÚ ARIAS RODRÍGUEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de NOVECIENTAS CINCUENTA Y DOS (952) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; el señor **PEDRO MARIO GALLO CRUZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de OCHOCIENTAS CINCO (805) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; la señora **HILDA MARLENE NIEVES MACHUCA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de SETECIENTAS SESENTA Y TRES (763) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; el señor **MARCO RAMIRO SÁNCHEZ CALDERÓN**, propietario de DOS MIL DOSCIENTAS CUARENTA (2.240) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, la señora **MARÍA GLORIA VILLA MARTIN**, debidamente representada por su Apoderada, la señorita Gabriela Verónica Rodríguez Ramos, propietaria de CUATRO MIL SEISCIENTAS VEINTE (4.620) participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión, el señor **WILMER JOSELO TOAPANTA SIGCHO**, en su calidad de Presidente de la compañía, quien es asistido en la Secretaría por la señora **JENNIFER ESTEFANÍA MACIAS BRIONES** en calidad de Gerente General, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el

artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los socios concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a CATORCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$14,000.00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- 6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020.- 7) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y DEL COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL 2020 Y 2021.-** De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día.- **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019.- El informe del Gerente General ha sido entregado con la debida antelación para el estudio correspondiente de los señores socios, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de los votos válidos dicho informe.- Se deja constancia que el socio WILMER JOSELO TOAPANTA SIGCHO, no votó, por cuanto se encuentra prohibido de hacerlo referente a este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en el art. 243 de la Ley de Compañías.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.- Por secretaría se da paso al siguiente punto.- **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- El informe de la Comisaria Principal ha sido entregado con la

debida antelación para el estudio correspondiente de los señores socios, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe de la Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.- El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.-

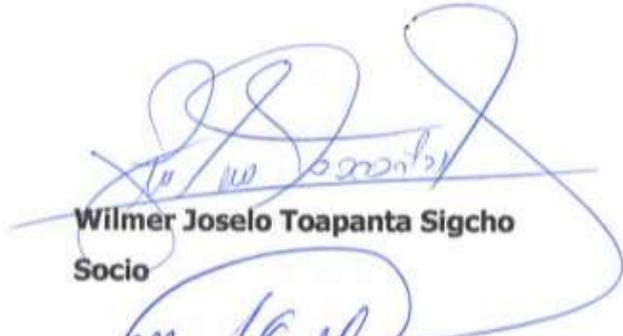
**TERCERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- El informe del Auditor Externo ha sido entregado con la debida antelación para el estudio correspondiente de los señores socios, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.- El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.-

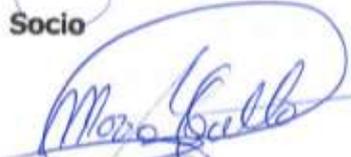
**CUARTO:** Conocer y resolver sobre el estado situación financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Con la debida antelación se ha entregado a los señores socios, los ejemplares del Estado de Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Socios, por unanimidad de los votos válidos, resuelve aprobar el Estado Situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019.- Se deja constancia que el socio WILMER JOSELO TOAPANTA SIGCHO, no votó, por cuanto se encuentra prohibido de hacerlo referente a este punto del orden del día, de conformidad con lo establecido en el art. 243 de la Ley de Compañías.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Estado Situación Financiera de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.-

**QUINTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2019.- El Presidente informa que la utilidad disponible para los socios correspondiente al ejercicio económico 2019 asciende US\$320.928,03.- La Junta General de Socios se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad de votos resuelve: Que una nueva Junta General de Socios resuelva el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.-

**SEXTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2020.- La Junta General de Socios se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad de votos resuelve que una nueva

Junta General de Socios resuelva la elección del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2020.- **SÉPTIMO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la Compañía para los ejercicios económicos del 2020 y 2021.- El Presidente propone a la junta se elija como Comisaria Principal de la Compañía a la Ing. Gladys María Ramírez Haz y al CPA. Ronald Henry Pacheco Castellano como Comisario Suplente, ambos por el periodo de dos (2) años, es decir, para los ejercicios económicos 2020 y 2021.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la Ing. Gladys María Ramírez Haz como Comisaria Principal y al CPA. Ronald Henry Pacheco Castellano como Comisario Suplente, ambas por el periodo de 2 años, es decir, para los ejercicios económicos 2020 y 2021, para lo cual se faculta a la Gerente para que emita los nombramientos respectivos.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los socios, y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito de la compañía.- Para constancia, la suscriben los socios asistentes a ésta Junta, junto con el Presidente y la Secretaria-Gerente General, siendo las 12h00, con lo que se declara concluida la sesión.-----

  
**Wilmer Joselo Toapanta Sigcho**  
Socio

  
**Pedro Mario Gallo Cruz.**  
Socio.

  
**Digna Marilú Arias Rodríguez**  
Socia

  
**Hilda Marlene Nieves Machuca.**  
Socia.

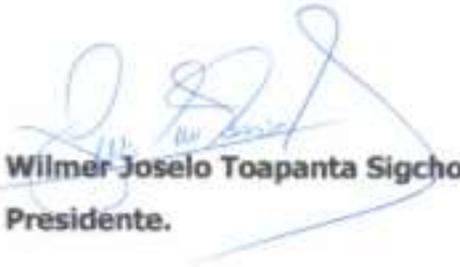
**p. María Gloria Villa Martin**  
Socia.



**Marco Ramiro Sánchez Calderón.**  
**Socio.**



**Gabriela Verónica Rodríguez Ramos**  
**Apoderada**



**Wilmer Joselo Toapanta Sigcho.**  
**Presidente.**



**Jennifer Estefanía Macías Briones**  
**Secretaria-Gerente General**